

Quillota, 21 de Diciembre de 2022.-Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 11473 /VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 6397 de fecha 01 de Diciembre del 2022 de Dr. Pablo Lira Mendiguren, Director (s) del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de CAMILA SUAREZ VERA, RUT Nº 17.618.337-3, a contar del 30 de noviembre 2022 y hasta 29 de diciembre 2022, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA GINECOOBSTÉTRICA Y NEONATAL, para cubrir Licencia Médica de Lissett Quiñones Javia, Rut Nº 16.540.343-6, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 2633 de fecha 30 de Noviembre del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: REGULÁRÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : CAMILA SUAREZ VERA

R.U.T : 17.618.337-3

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

GINECOOBSTÉTRICA Y NEONATAL

CATEGORÍA : C

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL :15

ASUMIR EN :CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA

HENRIQUEZ

A CONTAR DESDE : 30 de noviembre 2022 y hasta 29 de diciembre 2022,

reemplazo Licencia Médica de Lissett Quiñones Javia.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal,

año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA